

CCOO SOLICITA FORMALMENTE LA PARALIZACIÓN DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN SS.CC.

CCOO HA DIRIGIDO ESCRITO A RR.HH. MOSTRANDO SU DISCONFORMIDAD ABSOLUTA CON EL SISTEMA QUE SE PRETENDE IMPLANTAR Y EXIGE QUE SE FACILITE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PREVIA A LA RLPT, EN EL PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS, PARA EVITAR TENER QUE ADOPTAR OTRO TIPO DE ACCIONES O MEDIDAS.

Mientras hoy finaliza el plazo para la fijación de los objetivos individuales para las compañeras y compañeros de los SS.CC. de Unicaja, desde **CCOO** informamos que, el pasado viernes dirigimos escrito a la dirección de la entidad, manifestando nuestra **disconformidad con el sistema que se pretende implantar solicitando la paralización del proceso y, exigiendo a su vez, que se nos facilite el derecho a la información previa, consultas y competencias de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT).**

En Unicaja nunca se han fijado objetivos individuales, y este proceso que pretenden implantar unilateralmente, ignorando la existencia de la RLPT, **puede afectar de manera directa a la percepción de la retribución variable.**

Desde la Sección Sindical de **CCOO** entendemos que puede haberse producido una vulneración del Derecho de Libertad Sindical, en su vertiente de negociación colectiva con la RLPT, que debe de cumplirse y que podría conllevar **MODIFICACIONES SUSTANCIALES EN LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE UNICAJA.**

Por ello **CCOO** ha solicitado:

Se cese en dicha conducta de forma inmediata, reconociendo la nulidad y por tanto dejando sin efecto las comunicaciones sobre objetivos individuales a la plantilla de SS.CC., paralizando este proceso y manteniendo las mismas condiciones de trabajo.

El momento de la plantilla es ahora